

EXENTO



0003491

DECRETO ALCALDICIO N°

QUINTERO, 15 SET. 2016

VISTOS:

1. *La carta presentada por la Junta de Adelanto Alikura de fecha 30 de agosto de 2016, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 24 de septiembre a las 17:00 horas, en calle Los Álamos sin número de Loncura en Quintero;*
2. *Lo establecido en la Ley 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;*
3. *Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;*

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Junta de Adelanto Alikura, programada para el 24 de septiembre a las 17:00 horas en calle Los Álamos de Loncura en Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- MCP/YGS/MYA/gpe.